



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 31 de Agosto de 1992

Expte. N° 50-19.048/92

RES. N° 269/92

VISTO:

Que la Prof. Rosario Giménez ha concluido el dictado de la asignatura Psicología del Aprendizaje, de la carrera del Profesorado en Matemática y Computación de la Sede Regional Orán;

Que el citado curso se ha desarrollado en un todo de acuerdo a los lineamientos impresos por esta Facultad;

Que se hace necesario disponer lo necesario para convalidar tal situación;

Que la Comisión de Docencia y el Consejo Directivo a fs. 25 aprueban lo actuado.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

**ARTICULO 1°:** Tener por ratificado para el período lectivo 1992, el programa de la asignatura PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE, de la carrera del Profesorado en Matemática y Computación de la Sede Regional Orán, aprobado por Res. N° 439/91.

**ARTICULO 2°:** Tener por aprobado para el período lectivo 1992, el Plan de Trabajo y el Reglamento de la cátedra presentado por la Prof. ROSARIO GIMENEZ, para la asignatura Psicología del Aprendizaje de la carrera del Profesorado en Matemática y Computación de la Sede Regional Orán.

**ARTICULO 3°:** Dejar debidamente aclarado que el dictado de la asignatura Psicología del Aprendizaje, de la carrera del Profesorado en Matemática y Computación de la Sede Regional Orán, correspondiente al período lectivo 1992, estuvo a cargo de la Prof. Rosario Giménez.

**ARTICULO 4°:** Hágase saber con copia a la Dirección de Sede Regional Orán y siga a Dirección General de Personal para su toma razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC. Cs.  
EXACTAS  
AV  
MXS

DR. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



DR. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas